

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE PRODUCTOS LACTEOS VINCES S. A. PROLACVINSA

En Vinces, a 13 de abril de 2018, a las 10:00 horas, en las oficinas de PRODUCTOS LACTEOS VINCES S.A. ubicada en el Rcto. Santo Tomas vía Vinces – Posa seca, asisten los accionistas: el Sr. Darío Rafael Villa Frascarelli, el Sr. Francisco Eloy Rada Peralta, la Sra. Fanny Dolores Rada Peralta, la Sra. María Eloísa Rada Peralta y la Srta. Andrea Cecilia Rada Yela quienes poseen la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía **PRODUCTOS LACTEOS VINCES S.A.**

Preside la junta el Sr. Darío Rafael Villa Frascarelli y actúa como secretario Ad-hoc el Sr. Francisco Eloy Rada Peralta.

El Presidente propone a los asistentes constituirse en Junta General Universal de Socios y pide al Secretario formar la lista de socios presentes que es como sigue:

SOCIO	CAPITAL SUSCRITO (US \$)	NUMERO DE PARTICIPACIONES
Darío Rafael Villa Frascarelli	360	30
Francisco Eloy Rada Peralta	360	30
Fanny Dolores Rada Peralta	120	10
María Eloísa Rada Peralta	160	13.33
Andrea Cecilia Rada Yela	200	16.67
TOTAL	1.200,00	100

El Secretario informa y deja constancia de que se encuentra presente todo el capital suscrito y pagado de la compañía y que los socios tienen tantos votos cuantas participaciones de US \$ 1 poseen en el capital de la sociedad.

Los Accionistas resuelven, al amparo de lo dispuesto en el art. 238 de la Ley de Compañías, constituirse en Junta General Universal de Socios con el objeto de conocer y resolver sobre el siguiente orden del día:

1. Conocer y resolver sobre el informe presentado por el Gerente correspondiente al ejercicio económico 2017.
2. Designar al comisario de la compañía y fijar su remuneración.
3. Conocer y resolver sobre el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico 2017.

4. Conocer y resolver sobre el informe presentado por el Comisario correspondiente al ejercicio económico 2017.

La junta pasa a conocer el orden del día,

1. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME PRESENTADO POR EL GERENTE CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO 2017.-

Se da lectura al informe presentado por el Gerente correspondiente al ejercicio económico 2017 y la Junta lo aprueba por unanimidad.

2. DESIGNAR COMISARIO DE LA COMPAÑÍA Y FIJAR SU REMUNERACION.-

La junta de manera unánime resuelve nombrar Comisario de la compañía al Señor Gary Geovanny Solórzano Herrera. Por la presentación de su informe el Comisario recibirá un honorario de \$386 más IVA.

3. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL BALANCE GENERAL Y EL ESTADO DE PERDIDAS Y GANACIAS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO 2017.-

La junta General examina los estados financieros de la compañía correspondiente al ejercicio económico 2017. Luego de varias deliberaciones se lo aprueba por unanimidad y sin observaciones.

4. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME PRESENTADO POR EL COMISARIO POR EL EJERCICIO ECONOMICO 2017.-

Una vez conocido el informe del Comisario sobre el ejercicio 2017, este es aprobado con todos los votos a favor.

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente concede un receso para la redacción del acta. Reinstalada la sesión se da lectura a la presente acta y se la aprueba por unanimidad. Se clausura la sesión a las 12.00 Firman todos los presentes.



Darío Rafael Villa Frascarelli
Presidente de la Junta



Francisco Eloy Rada Peralta
Secretario Ad-hoc